



*ANUNCIO de 19 de agosto de 2016 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-3683-7. (2016081159)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Emdecoria, SLU, con domicilio en c/ Extremadura, 12, de Coria, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: CT Isla Guadalupe y CT c/ Guijo.

Final: CT Plaza Iberoamérica.

Término municipal afectado: Coria.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 13,2.

Longitud línea subterránea en km: 0,09.

Longitud total en km: 0,09.

Emplazamiento de la línea: C/ Chile y c/ Nicaragua en el tm de Coria.

Estación transformadora:

Tipo: Cubierta.

Núm. transformadores: 1.

Potencia parcial: 630.

Potencia total en kva: 630.

Emplazamiento: C/ Guijo.

Término municipal: Coria.

Finalidad: Dotar de doble suministro al CT Plaza e Iberoamérica y sustituir el transformador de CT c/ Guijo de 400 por otro de 630 kva.

Referencia del expediente: 10/AT-3683-7.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 19 de agosto de 2016. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.